



COMITE DE APELACION

Dando cumplimiento al Acuerdo adoptado en la Asamblea General de esta Federación celebrada el día 27 de junio de 2002, a efectos meramente informativos, se hacen públicos los Acuerdos adoptados por el Comité de Apelación de la R.F.F.M., en fecha 23 de diciembre de 2020, relativos a los Recursos presentados al día de la fecha, contra las Resoluciones dictadas por los Comités Disciplinarios:

<u>RECURRENTE</u>	<u>SANCION RECURRIDA</u>	<u>ACUERDO</u>	<u>OBSERVACIONES</u>
CD FORTUNA (PREF.G°2)	LUIS A. JIMENEZ MUÑOZ (2 PARTIDOS)	DESESTIMADO	
CD MUN.AJALVIR (2ªAFIC.G°4)	RAUL SAEZ GUERRERO (4 PARTIDOS) ENRIQUE LOPEZ ARIAS (4 PARTIDOS) (8 PARTIDOS) (2 PARTIDOS)	DESESTIMADO	
ESC.FUT.FEM.ALCOBENDAS (1ª FUT.FEM.G°1)	ANGELA DEL CARMEN SANTOS (5 PARTIDOS)	DESESTIMADO	
AD HENARES D IV (1ªAFIC.G°2)	MULTA INCIDENTES JUGADORES	DESESTIMADO	
CLUB CIUDAD HENARES (1ªFEM.JUV.G°1)	ALINEACION CORRECTA DEL MADRID CF FEMENINO	DESESTIMADO	
CDE OPORTO 2002 (2ªJUV.G°15)	MULTA INCIDENTES JUGADORES	DESESTIMADO	
ESCUELA FUTBOL MADRID SUR (2ªJUV.G°19)	RODOLFO CEDEÑO CRUZ (1 PARTIDO) JAVIER JIMENEZ SANCHEZ (3 PART.)	- ANULAR SANCION - ANULAR SANCION	NICOLAS PEREZ LOPEZ (1 PARTIDO) (5 PARTIDOS)
SPORTING ARGANDA (3ªAFIC.G°4)	EL MAHDI EL YAACOUBI (8 PARTIDOS)	INADMITIDO. FUERA DE PLAZO	

MADRID, 23 de diciembre de 2020